

Consortio del Austro Austrocirulo S. A.

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2017, con el informe de los
auditores independientes.**

Consortio del Austro Austrocírculo S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017, con el informe de los auditores independientes.

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Índice del Contenido

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros



Informe de los Auditores Independientes

A los Señores Accionistas

Consorcio del Austro Austrocírculo S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Consorcio del Austro Austrocírculo S. A. (una sociedad anónima constituida en el Ecuador) que comprenden el estado de situación financiera por el período terminado al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Consorcio del Austro Austrocírculo S. A. al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y normas contables de carácter obligatorio establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Administración de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Énfasis en un asunto

Los estados financieros al y por el año que terminó al 31 de diciembre de 2016 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedad el 15 de febrero de 2017.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

Los Administradores de la Compañía son responsables de formular los estados financieros de forma razonable de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros adjuntos, los administradores son responsables de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si tienen intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista alguna otra alternativa realista. Los encargados de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Consorcio del Austro Austrocírculo S. A..

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es mayor que en el caso de un error material debido a errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la evasión de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestra opinión. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía no continúe como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Marzo 8, de 2018
Quito, Ecuador

SERVICES MAAS ECUADOR

SC - RNAE N.º. 860



Galo J. Intriago Q., Socio
RNCPA - 36171

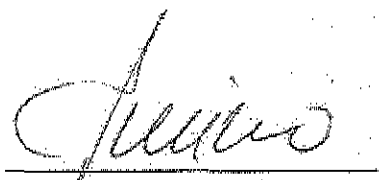
Consercio del Austro Austrócirculo S. A.

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2017, con cifras comparativas de 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Activo	Notas	2017	2016
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	13.471	251.250
Activos financieros disponibles para la venta	8	1.346.452	1.373.654
Cuentas y documentos por cobrar	9	55.905	23.545
Otras cuentas por cobrar	10	9.242	16.783
Servicios y otros pagados por adelantado	11	7.492	7.308
Impuestos corrientes	14	21.182	18.299
Total activo corriente		1.453.744	1.690.839
Activo no corriente:			
Equipo y muebles de oficina	12	6.108	8.262
Total activo no corriente		6.108	8.262
Total activo		1.459.852	1.699.101


Sr. Julio Jaramillo
Gerente General


Sr. Jorge Zanabria
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 37 son parte integral de los estados financieros.

Consorcio del Austro Austrocirculo S. A.

Estado de Situación Financiera

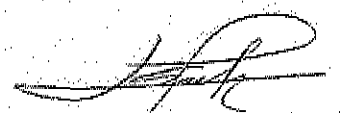
31 de diciembre de 2017, con cifras comparativas de 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Pasivo	Notas	2017	2016
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar comerciales	13	1.003.788	1.297.292
Impuestos corrientes	14	80.791	84.602
Beneficios a los empleados	15	90.163	79.451
Total pasivo corriente		1.174.742	1.461.345
Pasivo no corriente:			
Beneficios a los empleados	15	81.065	54.541
Total pasivo		1.255.807	1.515.886
Patrimonio			
Capital suscrito o asignado	16	91.798	91.798
Reservas	16	52.228	52.228
Resultados acumulados	16	(192.538)	(192.538)
Resultado del Ejercicio	16	252.557	231.727
Total patrimonio		204.045	183.215
Total Pasivo y Patrimonio		1.459.852	1.699.101



Sr. Julio Jaramillo
Gerente General



Sr. Jorge Zanaffra
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 37 son parte integral de los estados financieros

Consorcio del Austro-Austrocírculo S. A.

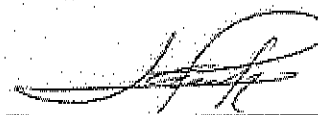
Estado de Resultados Integrales

Año que terminó el 31 de diciembre de 2017, con cifras comparativas de 2016
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estado de resultados integrales	Notas	2017	2016
Actividades ordinarias:			
Ingresos por actividades ordinarias	18	1.374.959	1.176.980
Gastos operacionales y administrativos	19	1.264.858	1.037.293
Utilidad en Operación		110.101	139.687
Resultados Financieros	20	204.538	138.067
Otros ingresos (egresos)		3.312	20.262
Utilidad antes de impuesto a la renta		317.951	298.016
Gasto por impuesto a la renta	14	(65.394)	(66.289)
Utilidad del ejercicio		252.557	231.727



Sr. Julio Jaramillo
Gerente General



Sr. Jorge Zanabria
Contador General

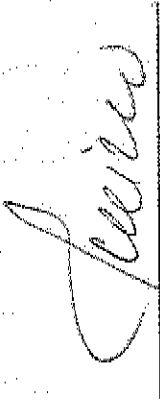
Las notas en las páginas 7 a 37 son parte integral de los estados financieros

Consortio del Austro Austrocirculo S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre de 2017, con cifras comparativas de 2016
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Capital	Reservas			Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
		Reserva legal	Reserva facultativa	Total			
Saldo al 31 de diciembre del 2015	91.798	49.471	2.757	52.228	(192.538)	52.262	8.750
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	52.262	(52.262)	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(52.262)	-	(52.262)
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	-	-	-	231.727	231.727
Saldo al 31 de diciembre del 2016	91.798	49.471	2.757	52.228	(192.538)	231.727	183.215
Resolución de la Junta General de Accionistas del 31 de marzo del 2017:	-	-	-	-	-	-	-
Aprobación reserva facultativa	-	-	231.727	231.727	-	(231.727)	-
Resolución de la Junta General de Accionistas del 28 de julio del 2017:	-	-	-	-	-	-	-
Aprobación distribución de utilidades	-	-	(231.727)	(231.727)	-	-	(231.727)
Resultado integral del año	-	-	-	-	-	252.557	252.557
Saldo al 31 de diciembre del 2017	91.798	49.471	2.757	52.228	(192.538)	252.557	204.045


Sr. Julio Jaramillo
Gerente General


Sr. Jorge Zanabria
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 57 son parte integral de los estados financieros

Consorcio del Austro Austrocírculo S. A.

Estado de Flujo de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2017, con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2016
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estado de Flujos de Efectivo	2017	2016
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes y otros	1.557.990	1.308.391
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(1.525.850)	(917.821)
Impuesto a la renta	(65.394)	(66.289)
Efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de operación	(33.254)	324.281
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Inversiones mantenidas	27.202	(105.959)
Efectivo neto provisto por (utilizado) las actividades de inversión	27.202	(105.959)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Dividendos pagados	(231.727)	(52.262)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de inversión	(231.727)	(52.262)
Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(237.779)	166.060
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	251.250	85.190
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	13.471	251.250

Consorcio del Austro Austrocírculo S. A.

Estado de Flujo de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2017, con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2016
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:	2017	2016
Utilidad neta del ejercicio	252.557	231.727
Ajustes por partidas que no requieren efectivo:		
Depreciación de propiedades muebles y equipo	2.240	4.699
Jubilación patronal y desahucio	26.525	12.461
Participación trabajadores	56.109	52.592
Impuesto a la renta	65.394	66.288
Cambios netos en activos - (aumento) disminución:		
Cuentas por cobrar comerciales	(32.360)	(16.027)
Impuestos corrientes crédito tributario	(2.883)	(5.083)
Otras cuentas por cobrar	7.541	(10.891)
Cambios netos en pasivos - aumento (disminución):		
Cuentas por pagar comerciales	(293.774)	54.345
Impuestos corrientes por pagar	(69.205)	(47.344)
Beneficios a los empleados	(45.398)	(18.486)
Efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de operación	(33.254)	324.281


Sr. Julio Jaramillo
Gerente General


Sr. Jorge Zanabria
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 37 son parte integral de los estados financieros

Consorcio del Austro Austrocírculo S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

1. Entidad que Reporta

Consorcio del Austro Austrocírculo S. A., fue constituida mediante escritura pública del 26 de febrero de 2003.

Con fecha 25 de noviembre de 2015 se aprueba por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la modificación del objeto social y reforma del artículo segundo en el estatuto social, de la manera siguiente:

"La prestación de servicios de asesoría en la gestión de compra-venta, presente y futura, de bienes muebles, inmuebles y servicios, mediante la conformación y gestión de círculos de compra que consisten en la administración de la cuota apartada por los clientes que conforman un grupo destinado a adquirir bienes o servicios que se entregan periódicamente a través de asambleas y/o ofertas públicas de adjudicación, debiendo establecer las garantías suficientes para respaldar los dineros recibidos."

La Compañía mantiene su domicilio fiscal en la Provincia de Pichincha, en la ciudad de Quito, en la Avenida Colón No. 1794 y Avenida 10 de agosto.

2. Bases de Presentación

a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"). Los estados financieros serán aprobados para su emisión por la Junta de Accionistas.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, se han publicado nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia, en la medida en la que le resulten aplicables:

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

	Norma	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en:
NIC 40 - Enmienda:	Transferencias de propiedades de inversión.	1 de enero del 2018
NIIF 1 - Mejora:	Supresión de exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez.	1 de enero del 2018
NIIF 2 - Enmienda:	Clasificación y medición de las operaciones de pago basadas en acciones.	1 de enero del 2018
NIIF 4 - Enmiendas:	Relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos Financieros).	1 de enero del 2018
NIIF 9 - Mejora:	Reconocimiento y medición de activos financieros.	1 de enero del 2018
NIIF 9 - Enmienda:	Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos de los estados financieros; además, permite los cambios de los llamados "créditos propios".	1 de enero del 2018
NIIF 15 - Mejora:	Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes (excepto por contratos de leasing, contratos de seguros e instrumentos financieros).	1 de enero del 2018
IFRIC 22 - Interpretación:	Efectos de las variaciones de los tipos de cambio.	1 de enero del 2018
NIIF 16 - Nueva norma:	Publicación de la norma: "Arrendamientos".	1 de enero del 2019
NIIF 3 y NIIF 11 - Enmienda:	La NIIF 3 clarifica cuando una entidad obtiene control de un negocio que es un joint venture. Vuelve a medir los intereses previamente mantenidos en dicho negocio. La NIIF 11 aclara que cuando una entidad obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta, la entidad no vuelve a medir los intereses previamente conocidos en esa empresa.	1 de enero del 2019
NIC 12 - Enmienda:	Clarifica que todas las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos deben reconocerse en resultados, independientemente de cómo surja el impuesto.	1 de enero del 2019
NIC 23 - Enmienda:	Enmienda. Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado esté listo para su uso o venta previsto, ese endeudamiento se convierte en parte de los fondos que la entidad toma generalmente en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.	1 de enero del 2019
NIIF 17 - Enmienda:	Publicación de la norma: "Contratos de seguros" que reemplazará a la NIIF 4	1 de enero del 2021

La Compañía estima que la adopción de estas nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones antes mencionadas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros, excepto por la IFRS 9, IFRS 15 e IFRS 16 debido a que la Compañía se encuentra en proceso de análisis del posible impacto.

b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador. Toda la información financiera se presenta en dólares.

3. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la Administración utilice juicios y estimaciones que son determinantes en la aplicación de las políticas contables y los importes incluidos en los estados financieros. La Compañía ha basado sus estimaciones y juicios considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros y la experiencia previa. Sin embargo, las circunstancias y los juicios actuales sobre acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía.

Las estimaciones y los supuestos son revisados en forma continua. Las revisiones a estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros se describe, entre otras, en las siguientes notas:

Nota 4 (b)	-	Equipo, muebles y enseres
Nota 4 (d)	-	Deterioro de los activos
Nota 4 (e)	-	Beneficios a los empleados
Nota 4 (g)	-	Impuesto a la renta

4. Resumen de Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se enumeran a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente para todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros no Derivados

Reconocimiento y Medición

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras mantenidas para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el reconocimiento inicial. Los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo.

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de liquidación de los mismos. La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros los siguientes activos financieros:

- Efectivo en caja, bancos y sus equivalentes

El efectivo en caja, bancos y sus equivalentes se compone de los saldos del efectivo disponible en caja, bancos e inversiones temporales (overnight), sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Los mencionados valores son de libre disponibilidad. Los sobregiros contables se presentan como pasivos corrientes.

- Activos Financieros disponibles para la venta

Corresponde principalmente a los instrumentos por negociar. Son activos financieros no derivados, designados como disponibles para la venta o que no están clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior a su reconocimiento inicial se miden a su valor razonable, cuando es posible determinarlo en forma fiable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen en el otro resultado integral en la reserva por activos financieros clasificados como disponibles para la venta hasta que el activo se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor del activo, momento en el cual la pérdida acumulada se reclasifica de la reserva por activos financieros clasificados como disponibles para la venta al estado de resultados como costos financieros y se elimina la reserva respectiva. Los intereses ganados por los activos financieros disponibles para la venta se calculan utilizando el método de la tasa de interés efectiva y se reconocen como ingresos financieros en el estado de resultados integrales.

- Cuentas por Cobrar

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, si estos activos fueran a largo plazo. Las cuentas por cobrar se componen de clientes, otras cuentas por cobrar. Los costos de transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Son costos de

transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos de apertura de cuenta y otros costos.

Baja en Cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Han vencido los derechos de la Compañía a recibir los flujos de efectivo del activo financiero.
- La Compañía haya transferido sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- La Compañía haya transferido sustancialmente todos sus riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Deterioro de activo financiero

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro o de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros y ese impacto, puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de...deudores que se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital e intereses; la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

ii. **Pasivos Financieros no Derivados**

Reconocimiento y Medición

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura eficaz, según corresponda.

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y créditos por pagar, se reconocen a su costo amortizado. La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros pasivos financieros por préstamos, cuentas por pagar comerciales y dentro de esta categoría mantiene las cuentas por pagar a proveedores, y otras cuentas por pagar. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y créditos por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Son costos de transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos de apertura de cuenta y otros costos. Los costos de transacción se reconocen en el estado de resultados.

Baja en Cuentas

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido cancelada o ha expirado. Cuando un pasivo financiero se sustituye por otro del mismo acreedor en condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones actuales de un pasivo se hayan modificado sustancialmente, tales permutas o modificaciones se tratan como bajas en cuentas del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconocen en el estado de resultados.

Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera únicamente cuando la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

iii. Capital Social

Acciones ordinarias, única clase de acciones emitidas por la Compañía, las cuales son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

b) Equipo, Muebles y Enseres

Reconocimiento y Medición

El equipo, muebles y enseres se miden al costo, neto de depreciación acumulada y/o pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. El equipo, muebles y enseres se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes significativas de una partida de equipo, muebles y enseres poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas en la enajenación de un elemento de equipo, muebles y enseres se determinan mediante la comparación de los ingresos por la enajenación con el importe en libros de equipo, muebles y enseres, y son reconocidas netas en ganancias o pérdidas en ventas de activos no corrientes en el estado de resultados integral.

Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina de equipo, muebles y enseres son reconocidos en resultados integral cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación de los elementos de equipo, muebles y enseres se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de equipo, muebles y enseres, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los métodos de depreciación, vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

Cuentas	Vidas útiles estimadas en años
Muebles de oficina	10
Equipo de oficina	10
Equipos de computación	3

c) Contratos de Arrendamiento

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento como arrendataria de ciertos bienes inmuebles. En todos los casos, la parte arrendadora conserva significativamente los riesgos y beneficios de la propiedad, por lo tanto, son clasificados como arrendamientos operativos.

d) Deterioro de los Activos

i. Activos Financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de preparación de los estados financieros, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Se considera a un activo financiero o un grupo de activos financieros como deteriorados, si y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida incurrida) y que el evento de pérdida tenga un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que puedan calcularse de manera fiable.

Cuando existe evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar a clientes, el monto de la pérdida es reconocido en los resultados integrales.

La Compañía reconoce periódicamente en los resultados integrales del año una estimación para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes. La estimación se basa principalmente en la identificación del deterioro sobre una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la probabilidad razonable de recuperación de los mismos.

De existir evidencia objetiva de una pérdida por deterioro, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros de los activos financieros y el valor presente de los flujos futuros de efectivo (excluyendo las pérdidas crediticias esperadas a futuro que aún no hayan sido incurridas). El valor presente de los flujos futuros esperados es descontado utilizando la tasa original efectiva de interés de los activos financieros que originan la pérdida por deterioro. Si un préstamo tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es la actual tasa de interés efectiva.

El importe en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de reserva y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados integral. Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

ii. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, excluyendo impuestos diferidos de activo, es revisado en la fecha de presentación del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de

efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

e) Beneficios a los Empleados

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorando que tiene relación con servicios pasados, realizados por empleados será reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio remanente hasta que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida en que los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad; por cualquiera de las ganancias, pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Jubilación Patronal

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en el estado de resultados integrales la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

Desahucio

La obligación neta de la Compañía con respecto al desahucio está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio. Las indemnizaciones por desahucio son reconocidas cuando los empleados deciden dar por terminada la relación contractual con la Compañía.

En el año 2016 la Compañía adoptó la enmienda a la NIC 19 "Beneficios a los empleados" referente al cambio en la tasa de descuento utilizada para el cálculo de los beneficios post – empleo (Provisiones de jubilación patronal y desahucio). La enmienda a la NIC 19 establece que para las monedas donde no exista un mercado amplio de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad, se utilizará la tasa de los bonos corporativos de alta calidad denominados en esta moneda y siendo el dólar la moneda en la cual se liquidarán estos pasivos, la tasa de bonos de alta calidad, corresponde a la tasa promedio de los bonos corporativos emitidos en Estados Unidos de América, para el año 2017 la Compañía bajo oficio expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros establece que la oferta de bonos corporativos en el mercado ecuatoriano muestra un importante grado de diversificación, al ser emitidos por un alto número de entidades que provienen de casi todos los sectores económicos del país, concluyendo que el Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, por lo cual la Compañía para el año 2017 decidió considerar como la tasa establecida en el mercado Ecuatoriano, véase nota 15.

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

f) Provisiones y Contingencias

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de presentación de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales la Compañía constituye provisiones son con cargo al resultado integral, los cuales corresponden principalmente a: costos acumulados de servicios; los beneficios a los empleados. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

g) Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto a la renta comprende únicamente el impuesto corriente. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacionan con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se estima pagar a las autoridades fiscales sobre la renta gravable para el período actual, aplicando las tasas tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de presentación de informes, y cualquier ajuste de impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto a la renta activo y pasivo se compensan si existe un derecho legal exigible para compensar los activos y pasivos por impuesto a la renta corrientes, y están relacionados con los impuestos a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

h) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones del pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles. Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

Ingresos por administración e inscripción: Corresponde al ingreso por administración del fondo acumulado determinado en función del plan escogido por el suscriptor y se registra mensualmente en función del servicio prestado, el ingreso por inscripción se registra una vez que el suscriptor ha firmado el contrato de plan escogido esta cuota equivale al 4% del valor del plan contratado.

Comisiones ganadas: Representan comisiones ganadas en la compra de vehículos en los diferentes concesionarios. Se registran en función de la adjudicación de los bienes objeto del plan contratado.

i) Reconocimiento de Gastos

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

j) Moneda Extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico en el que opera.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de moneda funcional vigente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se vuelven a convertir al tipo de cambio vigente en la fecha de presentación de los estados financieros.

Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio de las fechas de la transacción inicial.

k) Gastos Financieros

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses sobre los préstamos, los cambios en el valor razonable de los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, las pérdidas por deterioro de activos financieros, los gastos bancarios y comisiones bancarias por garantías. Todos los costos por préstamos se reconocen en los resultados utilizando el método de interés efectivo.

5. Determinación del Valor Razonable

Las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

6. Administración de Riesgo Financiero

Los principales pasivos financieros no derivados de la Compañía constituyen las cuentas por pagar a proveedores, otras cuentas por pagar. El objetivo principal de estos pasivos financieros es la obtención de fondos para las operaciones de la Compañía. La Compañía posee también cuentas por cobrar a clientes, otras cuentas por cobrar, y dinero en efectivo obtenidos directamente de sus operaciones.

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información respecto a la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración de capital por parte de la Administración. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Administración revisa regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades en función de las estrategias específicas determinadas. La Compañía, a

través de sus políticas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus funciones y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

a. Riesgo de Crédito:

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina de las actividades de operación, principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

Cuentas	2017	2016
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes	13.471	251.250
Activos Financieros disponibles para la venta	1.346.452	1.373.654
Cuentas y documentos por cobrar	55.905	23.545
Otras cuentas por cobrar	9.242	16.783
Total	1.425.070	1.665.232

Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía mantenía efectivo en caja y bancos por US\$13.471 al 31 de diciembre de 2017 (US\$251.250 al 31 de diciembre de 2016), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo en bancos es mantenido en instituciones financieras cuyas calificaciones de riesgo están entre AAA- y AA- otorgadas por las calificadoras de riesgos contratadas por cada entidad financiera:

Entidad Financiera	Calificación	Calificador
Banco Bolivariano S.A.	AAA-	BankWatchRatings S. A. / PCR Pacific S. A.
Banco del Austro S.A.	AA-	Class International Rating / PCR Pacific S. A.
Banco Pichincha C.A.	AAA-	BankWatchRatings S. A. / PCR Pacific S. A.
Banco del Pacifico S.A.	AAA-	BankWatchRatings S. A.

b. Riesgo de Liquidez:

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Gerencia para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La liquidez se controla a través del cálculo de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantiene instrumentos de deuda financiera con entidades bancarias.

A continuación, se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados:

Cuentas	Valor contable	Flujo de efectivo contractuales	Hasta 90 días	Sin vencimiento específico
31 de diciembre del 2017:				
Cuentas por Pagar Comerciales	1.003.788	1.003.788	923.258	80.530
Beneficios a Empleados	90.163	90.163	90.163	81.065
	1.093.951	1.093.951	1.013.421	161.595
31 de diciembre del 2016:				
Cuentas por Pagar Comerciales	1.297.292	1.297.292	421.740	875.552
Beneficios a Empleados	79.451	79.451	79.451	54.541
	1.376.743	1.376.743	501.191	930.093

A continuación, se muestra el ratio del índice de liquidez:

Cuentas	2017	2016
Activo corriente	1.453.744	1.690.839
Pasivo corriente	1.174.743	1.461.345
Índice de liquidez	1,24	1,16

c. Riesgo de Mercado:

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés relacionadas principalmente con las actividades de operación y financiamiento de la Compañía como el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a estos riesgos dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Moneda

El riesgo de moneda y tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras o activos y pasivos registrados denominados en una moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía.

Riesgo de Tasas de Interés

La estructura de financiamiento de la Compañía considera como principal fuente de financiación el capital de trabajo propio generado por sus operaciones, teniendo su principal apalancamiento en sus proveedores cuando estos lo permitan.

d. Administración de Capital

El objetivo de la Compañía respecto a la gestión de capital es de salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y de esta forma proporcionar beneficios a los accionistas y demás grupos de interés, así como también mantener una estructura óptima de capital.

El capital monitoreado con base en el ratio de capital, el cual se calcula como un porcentaje que representa el patrimonio sobre el total de sus activos, fue como sigue:

Cuentas	2017	2016
Total patrimonio	204.045	183.215
Total activo	1.459.852	1.699.101
Índice - ratio de capital sobre activos	0,14	0,11

7. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, como efectivo y equivalentes de efectivo se componen de la siguiente manera:

Cuenta	2017	2016
Efectivo en caja	190	190
Efectivo en bancos	13.281	1.060
Equivalente de efectivo (1)	-	250.000
Total	13.471	251.250

- (1) Al 31 de diciembre de 2016, corresponde a inversión temporal (Overnight Banco Pacífico) emitida el 30 de diciembre 2016, con vencimiento en cuatro días, y genera una tasa de interés anual del 1,01%.

8. Activos Financieros disponible para la venta

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 como activo financiero disponible para la venta se componen como sigue:

Cuentas	2017	2016
Cartera Comercial Cfc (1)	1.047.495	1.373.654
Empresa Administradora Autofácil S.A. (2)	270.882	-
Spread pagado por anticipado (Autofácil)	28.075	-
Total	1.346.452	1.373.654

- (1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a la negociación de cartera con la Corporación CFC S. A., el plazo depende de cada operación este instrumento devenga el 11,20%. (2016: 12,06%) y se realiza con los excedentes líquidos de la Compañía.

- (2) Al 31 de diciembre de 2017, corresponde a inversiones en documentos negociados con Autofácil S. A. de Bolivia, el plazo depende de cada operación, devenga el 13,60%.

9. Cuentas y Documentos por Cobrar

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 como cuentas y documentos por cobrar se componen como sigue:

Cuentas	2017	2016
Cheques devueltos (1)	1.823	914
Cuentas por cobrar gastos judiciales (2)	25.820	22.631
Cuentas por cobrar seguros (3)	28.262	-
Total	55.905	23.545

- (1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se registra los valores por cheques devueltos, girados por los clientes en pago de cuotas mensuales. Se reclama al cliente y se recupera su valor.
- (2) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se contabiliza todos los gastos que se incurren por cuenta de clientes demandados. Estos valores serán recuperados luego de las diligencias judiciales.
- (3) Al 31 de diciembre de 2017, registra el valor de las primas mensuales por concepto del seguro del bien (adjudicado y entregado el bien), que no han sido pagadas por cuenta de clientes. La gestión de recuperación realiza el área de Operaciones.

10. Otras Cuentas por Cobrar

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 como otras cuentas por cobrar se componen como sigue:

Cuentas	2017	2016
Empleados (1)	5.167	2.972
Menores por liquidar (2)	4.075	13.811
Total	9.242	16.783

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representan anticipos de sueldos y préstamos entregados a los empleados de la Compañía, que devengan de acuerdo a la política de la Compañía para estos conceptos.

(2) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a valores en concepto de gastos judiciales, valores de fideicomisos y seguros, pendientes de liquidación.

11. Servicios y Otros Gastos Pagados por Adelantado

Los saldos que se muestran como servicios y otros gastos pagados por adelantado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presentan como sigue:

Cuenta	2017	2016
Anticipo viáticos	216	100
Garantías	7.276	7.208
Total	7.492	7.308

12. Equipo, Muebles de Oficina

A continuación, se presenta un resumen de la composición y el movimiento de equipo, muebles de oficina durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Concepto	Equipos de computación	Equipo de oficina	Muebles de oficina	Total
Costo:				
Saldos al 31 de diciembre de 2015	24.790	16.204	54.216	95.209
Adiciones	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	24.790	16.204	54.216	95.209
Adiciones	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	24.790	16.204	54.216	95.209
Depreciación acumulada:				
Saldos al 31 de diciembre de 2015	20.142	16.135	45.971	82.248
Depreciación	3.131	61	1.507	4.699
Saldos al 31 de diciembre de 2016	23.273	16.196	47.478	86.947
Depreciación	1.307	6	927	2.240
Ajuste	(86)	-	-	(86)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	24.494	16.202	48.405	89.101
Valor neto en libros:				
Al 31 de diciembre del 2015	4.648	69	8.245	12.961
Al 31 de diciembre del 2016	1.517	8	6.738	8.262
Al 31 de diciembre del 2017	296	2	5.811	6.108

13. Cuentas por Pagar Comerciales

El siguiente es un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Cuentas	2017	2016
Fondos acumulados (1)	80.530	875.551
Cuentas por pagar (2)	923.258	421.741
Total	1.003.788	1.297.292

(1) Fondos acumulados

Cuentas	2017	2016
Fondos acumulados (a)		
Suscriptores no adjudicados (b)	4.797.121	5.022.309
Suscriptores adjudicados (c)	(4.952.981)	(4.307.097)
Grupos en formación	2.042	-
Pagos terceros	44.240	30.538
Otras en relación a la adjudicación	190.108	129.801
Total	80.530	875.551

(a) La Compañía se dedica a la gestión de compra programada de bienes, sean estos departamentos, casas, vehículos, motos, de acuerdo a las necesidades del posible cliente al que se llamará solicitante suscriptor al cual el consorcio, asesora, gestiona y organiza grupos de compradores con el fin de facilitar la adquisición de los bienes antes mencionados. Entre los grupos se puede identificar:

(b) *Suscriptores no adjudicados:* Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a aquellas personas que se han inscrito en un plan específico de pagos de acuerdo a su capacidad económica tipo de bien, (bienes raíces, vehículos y motos); y plazo. Al valor de la cuota de capital añade una comisión denominada cuota administrativa, que corresponden a un porcentaje establecido de acuerdo al tipo de bien y éste es cobrado del monto total del plan más IVA, y estos valores son divididos para el número de meses escogidos; además el miembro del grupo debe pagar por única vez la cuota de inscripción que es del 4% del plan más impuestos. A continuación, la tabla con los porcentajes de cuota administrativa:

Porcentajes de cuota administrativa vigente para el año 2017

Porcentaje	Plazo	Producto
0%	12 a 24 meses	Vehículos y Bienes Raíces
12,5%	36 a 72 meses	Vehículos y Bienes Raíces
16,5%	De 84 hasta 120 meses	Vehículos y Bienes Raíces

Porcentajes de cuota administrativa vigente para el año 2016

Porcentaje	Plazo	Producto
0%	12 a 24 meses	Vehículos y Bienes Raíces
12,5%	36 a 72 meses	Vehículos y Bienes Raíces
16,5%	De 84 hasta 120 meses	Vehículos y Bienes Raíces

- (c) *Suscriptores adjudicados* Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representan los valores que se convierten en obligaciones de las adjudicaciones de un bien, se debe proceder al cobro del mismo, por estos valores los clientes firman pagarés de acuerdo al plazo establecido en cada plan con vencimientos mensuales que incluye la cuota administrativa más IVA, seguro del bien y seguro de desgravamen.

Al 31 de diciembre de 2017, Austrorcirculo S. A. por única vez cobra por adjudicación el valor equivalente al 3% en el caso de vehículos nuevos y 5% en vehículos usados y al 4% en el caso de bienes raíces.

En el caso de los pagarés no devengan intereses y su plazo depende de los meses que le faltan al adjudicado para pagar la totalidad del plan, como se lo menciona:

Vehículos	12 hasta 72 meses
Bienes raíces	12 hasta 120 meses
Motos y electrodomésticos	12 hasta 36 meses

Adicionalmente todos los bienes entregados ingresan a un fideicomiso de garantías en el caso de bienes raíces y escritura de prenda industrial para vehículos, convirtiéndose en una garantía a su favor de los suscriptores no adjudicados.

Grupo	Producto
1 al 12	Vehículos
1 al 6	Bienes Raíces
1 al 6	Motos

2 Cuentas por pagar:

Cuentas	2017	2016
Sobregiro (1)	47.140	266.702
Proveedores locales (2)	876.118	155.039
Total	923.258	421.741

- (1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, resultan de un sobregiro contable en las cuentas del Banco Pichincha US\$31.970 (US\$20.466 en el 2016); Banco del Pacifico US\$15.170 (US\$240.675 en el 2016); y el Banco del Austro por US\$5.561 en el 2016.
- (2) Corresponde a saldos por pagar a la intermediación en los procesos de adjudicación tales como bienes raíces US\$50.000 (US\$60.000 en el 2016), concesionarios US\$ 711.672 (US\$25.000 en el 2016), aseguradora y administradora US\$15.956 (US\$23.354 en el 2016), valores a favor de participantes por US\$70.841 (US\$6.334 en el 2016) y por el giro normal de la Compañía por US\$27.648 (US\$40.352 en el 2016).

14. Impuestos corrientes

Los saldos que se muestran en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, como pasivos por impuestos corrientes, se componen como sigue:

Cuentas	2017	2016
Activo por:		
Servicio de Rentas Internas:		
Anticipo del Impuesto a la renta	13.879	10.919
Retención en la fuente de impuesto a la renta	286	454
Retención en la fuente de IVA	81	17
IVA en compras	6.936	6.909
Saldo al final del año	21.182	18.299
Pasivo por:		
Servicio de Rentas Internas:		
Retención en la fuente de impuesto a la renta	2.314	2.332
Retención en la fuente de IVA	1.356	1.874
Impuesto al valor agregado (IVA)	11.727	14.108
Impuesto a la renta	65.394	66.288
Saldo al final del año	80.791	84.602

Gasto por Impuesto sobre la Renta

El gasto por concepto de impuesto a la renta se detalla a continuación:

Cuentas	2017	2016
Impuesto a la renta	65.394	66.288
Total	65.394	66.288

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana corporativa es el 22%. La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% a la entidad antes de impuesto a la renta:

Cuentas	2017	2016
Utilidad antes de participación laboral e impuestos	374.060	350.607
Menos: Participación trabajadores	(56.109)	(52.591)
Utilidad antes de impuesto a la renta	317.951	298.016
Más (menos):		
Gastos no deducibles	12.261	18.671
Rentas en el extranjero sometidas a imposición en otro Estado.	(44.325)	-
Deducción por empleados discapacitados	-	(15.375)
Gastos incurridos para generar Ingresos Exentos	5.541	-
Participación de trabajadores atribuible a ingresos exentos	5.817	-
Base imponible	297.245	301.312
Impuesto a la renta causado	65.394	66.289
Anticipo impuesto a la renta	14.333	11.470

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país en los términos y condiciones determinados en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, podrían obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe la correspondiente inscripción de la escritura pública en el Registro Mercantil respectivo hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Impuesto a la Renta por Pagar

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta por pagar corriente y de los anticipos y retenciones en la fuente del impuesto a la renta en los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Cuentas	2017	2016
Saldo al inicio del año	54.916	41.691
Gasto impuesto a la renta	65.394	66.289
Retenciones en la fuente	(286)	(454)
Anticipo pendiente de pago	454	-
Anticipo determinado	(14.333)	(10.919)
Impuesto a la renta pagado	(54.916)	(41.691)
Saldo al final del año	51.229	54.916

Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Régimen de Precios de Transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004, se estableció con vigencia a partir del año 2005, las normas que deben aplicar las Compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas. Mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 511 de fecha 29 de mayo de 2015 se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares (US\$15.000.000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

No obstante, la Administración Tributaria en ejercicio de sus facultades legales podrá solicitar, mediante requerimientos de información, a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, por cualquier monto o cualquier tipo de operación o transacción, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley, quienes para dar cumplimiento a este requerimiento tendrán un plazo no menor a 2 meses.

Determinación y pago del impuesto a la renta.

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Están exoneradas del pago del impuesto a la renta por un período de 5 años, las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas, en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplementos del Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016.

Tasas del impuesto a la renta.

Tarifa de Impuesto a la Renta, 22% Tarifa General de Impuesto a la Renta en Sociedades; 25% Tarifa especial de Impuesto a la renta aplicable:

- Sobre la proporción de la Base Imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de accionistas residente o establecidas en paraísos fiscales.
- Sobre el total de la Base Imponible cuando la participación de accionistas directa o indirecta de accionistas residentes o establecidas en paraísos fiscales exceda el 50%.
- Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador deberán informar sobre la totalidad de su composición societaria, bajo las excepciones, condiciones y plazos dispuestos en la resolución que para el efecto emitan conjuntamente el Servicio de Rentas

Internas y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el caso de no cumplirlo la Sociedad aplicará la tarifa del 25% de Impuesto a la Renta sobre la totalidad de la Base imponible.

Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años.

Dividendos en efectivo

Las sociedades constituidas o establecidas en Ecuador que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en Ecuador o a sociedades residentes en el exterior, que se encuentren en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes; o que tengan un beneficiario efectivo residente en Ecuador, sobre las utilidades distribuidas o dividendos retendrán impuestos adicionales equivalente a la diferencia entre la tasa de impuesto a la renta a que se encuentran sujetas las personas naturales menos la tasa de sociedades que va del 10% al 13% adicional según corresponda.

Enajenación de acciones y participaciones

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) incrementó del 2% al 5% y establece presunción de pago y generación en lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.

31 de diciembre de 2017

- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5,000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Hasta por un año, los pagos por importaciones efectuadas por contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural ocurrido el 16 de abril de 2016 y que tengan domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, pagos por bienes de capital no producidos en el Ecuador y que se destinen a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.

El impuesto a la Salida de Divisas (ISD) generado y pagado por importación de ciertas materias primas, insumos y bienes de capital dispuestos por el Comité de Política Tributaria, podrá ser utilizado como crédito tributario aplicable al pago del impuesto a la renta del contribuyente, por cinco periodos fiscales.

Contribuciones especiales

De acuerdo con la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento al Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, se establecieron ciertas contribuciones por una sola vez, que entre las principales que afectan a la Compañía son:

- Contribución del 0.9% sobre el valor de bienes inmuebles (existentes en Ecuador y que pertenezcan a sociedades residentes en el exterior) con avalúo catastral del 2016 (1.8% cuando los propietarios estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición).
- Contribución del 0.9% sobre derechos representativos de capital (que pertenezcan a sociedades residentes en el exterior) con valor patrimonial proporcional del 31 de diciembre de 2015 (1.8% cuando los propietarios estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición).
- Contribución del 3% sobre la utilidad gravable de las sociedades correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

Estas contribuciones especiales no podrán ser deducibles del impuesto a la renta. En el caso en el que el valor de dichas contribuciones especiales exceda al valor de la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.

15. Beneficios a los Empleados

El detalle de los beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Cuentas	2017	2016
Corriente:		
Participación de los trabajadores en las utilidades (1)	56.109	52.592
Beneficios sociales	34.054	26.859
	90.163	79.451
No corriente:		
Indemnización por desahucio	8.619	5.989
Jubilación patronal (2)	72.446	48.552
	81.065	54.541

- (1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en el 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de la obligación por este concepto se presenta neto de los anticipos de su participación en las utilidades de la Compañía, otorgados a los empleados. Dichos anticipos y la obligación por este beneficio a los empleados son liquidables simultáneamente.

El movimiento de la provisión para participación a los trabajadores fue como sigue:

Cuentas	2017	2016
Saldo al inicio del año	52.592	18.548
Provisión del año cargada a resultados	56.109	52.592
Pago de la provisión del año anterior	(52.592)	(18.548)
Saldo al final del año	56.109	52.592

- (2) El movimiento en el valor presente de las reservas para provisión de jubilación patronal y desahucio por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

Cuentas	Jubilación patronal	Indemnización por desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2015	37.206	4.874	42.080
Provisión cargada al gasto	13.206	1.358	14.564
Costo financiero	(1.860)	(243)	(2.103)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	48.552	5.989	54.541
Provisión cargada al gasto	26.381	2.937	29.318
Costo financiero	(2.486)	(307)	(2.793)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	72.447	8.619	81.066

Según se indica en la Nota 4 (f), los beneficios de indemnización por desahucio e indemnización laboral por terminación son definidas en el Código de Trabajo de la República del Ecuador en sus artículos 185 y 188 respectivamente.

De acuerdo al artículo 185 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, en los casos de terminación de la relación laboral solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Mientras transcurra el plazo de 30 días en el caso de la notificación de terminación del contrato pedido por el empleador, y de 15 días en el caso del desahucio solicitado por el trabajador, el Inspector de Trabajo procederá a liquidar el valor que representan las bonificaciones y la notificación del empleador no tendrá efecto alguno si al término del plazo no consignare el valor de la liquidación que se hubiere realizado. Lo dicho no obsta el derecho de percibir las indemnizaciones que por otras disposiciones corresponden al trabajador.

De acuerdo al artículo 188 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, el empleador que despidiere intempestivamente al trabajador, será condenado a indemnizarlo, de conformidad con el tiempo de servicio y según la siguiente escala:

- Hasta tres años de servicio, con el valor correspondiente a tres meses de remuneración; y,
- De más de tres años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor exceda de 25 meses de remuneración.

La fracción de un año se considerará como año completo.

El cálculo de estas indemnizaciones se hará en base de la remuneración que hubiere estado percibiendo el trabajador al momento del despido, sin perjuicio de pagar las bonificaciones a las que se alude en el caso del artículo 185 del Código de Trabajo.

En el caso del trabajador que hubiere cumplido 20 años y menos de 25 años de trabajo, continuada o interrumpidamente, adicionalmente tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal. Sin embargo, es política de la Compañía mantener a sus trabajadores hasta antes que estos cumplan el tiempo de servicio que les otorga el derecho de jubilación patronal, razón por la cual mantiene como obligación por beneficios a sus empleados las prestaciones por terminación.

Las principales premisas actuariales utilizadas para determinar la obligación proyectada al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fueron las siguientes:

Cuentas	2017	2016
Tasa de descuento	5,00%	5,00%
Tasa de incremento salarial	1,50%	1,50%
Tasa de rotación (promedio)	6,00%	6,00%

16. Patrimonio

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2017 está conformado, por 91.798 (91.798 al 31 de diciembre de 2016) acciones ordinarias y nominativas respectivamente, de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% de capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva Facultativa

De acuerdo con la legislación, se permite que las utilidades líquidas del ejercicio al final del año, los accionistas de la Compañía pueden destinar un porcentaje para formar la reserva facultativa, así como el fin específico de la misma.

Resultados Acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc., excepto por los ajustes por efectos de la conversión de NIIF(s).

17. Partes Relacionadas

El detalle de los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

Parte relacionada	2017		2016	
	Otras cuentas por cobrar	Cuentas por pagar	Otras cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Ecoilpet S. A.	-	22.988	-	30.248
Total	-	22.988	-	30.248

Transacciones con Partes Relacionadas:

El siguiente es un resumen de las principales transacciones que la Compañía ha mantenido con sus compañías relacionadas:

Cuentas	Negociación cartera	Total Ingresos	Servicios administrativos	Servicios Prestados	Total
2017					
Corporación CFC S. A. (1)	163.812	163.812	-	-	-
Ecolpet S.A.	-	-	231.099	25.824	256.923
Gain Phone Servicios S.A.	-	-	-	12.895	12.895
Total	163.812	163.812	231.099	38.719	269.818
Ingresos / Gastos:					
2016					
Corporación CFC S. A. (1)	139.064	139.064	-	-	-
Ecolpet S.A.	-	-	153.953	25.824	179.777
Gain Phone Servicios S.A.	-	-	-	13.342	13.342
Total	139.064	139.064	153.953	39.166	193.119

(1) Interés ganado en los dividendos pagados en las inversiones mantenidas al vencimiento.

Compensaciones Recibidas por los Ejecutivos Claves de la Compañía:

Cuentas	2017	2016
Honorarios	53.400	50.400
Comisiones	20.534	17.402
Total	73.934	67.802

18. Ingresos por Actividades Ordinarias

Un resumen de los ingresos por actividades ordinarias obtenidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Cuentas	2017	2016
Administración:	604.798	513.392
Inscripción:	579.968	505.810
Adjudicación:	170.605	127.380
Otros:	19.588	30.398
Total	1.374.959	1.176.980

19. Gastos Operacionales y Administrativos

La composición de los gastos operacionales y administrativos de los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

Cuentas	2017	2016
Gastos operacionales (1)	787.479	666.724
Gastos administrativos (2)	477.379	370.569
Total	1.264.858	1.037.293

(1) Gastos operacionales:

Cuentas	2017	2016
Gastos personal		
Sueldos	319.349	270.366
Beneficios sociales:	128.616	112.920
Aporte patronal y fondos	94.836	76.443
Comisiones	204.425	162.043
Otros gastos personal	4.157	4.772
Gastos generales		
Arriendos	29.445	28.870
Honorarios profesionales	-	4.720
Mantenimiento y suministros	-	265
Publicidad y propaganda	4.395	2.461
Otros gastos	2.256	3.864
Total	787.479	666.724

31 de diciembre de 2017

(2) Gastos administrativos

Cuentas	2017	2016
Servicios relacionados	244,495	171.886
Honorarios profesionales	98.964	93.191
Servicios de terceros	20.179	18,743
Arriendos	25.824	25.824
Gastos varios personal	34.915	22.389
Mantenimiento y suministros	23.013	11.326
Impuestos y contribuciones	4.808	9.635
Otros impuestos	5.416	
Depreciaciones	2.155	4.699
Gastos varios	378	1.045
Movilización y viáticos	3.578	2.550
Seguros	3.246	3.386
Otros gastos	10.408	5.885
Total	477.379	370.559

20. Resultados Financieros

Un resumen de los gastos financieros obtenidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Cuentas	2017	2016
Intereses ganados negociación de cartera	208.137	139.064
Comisiones bancarias	(280)	(111)
Gastos bancarios	(4.620)	(3.398)
Intereses ganados en inversiones	1.301	2.512
Total	204.538	138.067

21. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Desde el 31 de diciembre de 2017 hasta el 9 de marzo de 2018, fecha de autorización para la publicación de los estados financieros, no han ocurrido eventos que en opinión de la Administración requieran revelaciones adicionales o que pudieran afectar significativamente la interpretación de los mismos.
